



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 28 de febrero al 2 de marzo de 2007
Ciudad de Panamá, Panamá

OEA/Ser. L.X.2.7
CICTE/INF. 1/07
28 febrero 2007
Original: español

**PALABRAS DE APERTURA DE SU EXCELENCIA RICARDO DURÁN JAEGER,
VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**

PALABRAS DE APERTURA DE SU EXCELENCIA RICARDO DURÁN JAEGER,
VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Su Excelencia, Embajador Camilo Ospina, Representante Permanente de Colombia ante la Organización de los Estados Americanos y Presidente del Comité Interamericano contra el Terrorismo,

Doctora Carol Fuller, Secretaria del Comité Interamericano contra el Terrorismo

Señores Jefes de Delegación,

Señores Delegados,

Amigos todos,

Nuestro país se siente muy honrado con la visita de tan distinguidas personalidades dedicadas a la lucha contra el terrorismo y a nombre del Primer Vicepresidente y Canciller de la República me complace darles la bienvenida a la República de Panamá.

El tema que nos convoca este año, y que hemos sugerido para el desarrollo de los debates de este importante Comité es el de "**Infraestructuras Críticas: Políticas, Normativa y Cooperación Hemisférica**".

La aplicación de medidas contra el terrorismo en el ámbito de la infraestructura crítica es de carácter preventivo y por su propia dinámica en muchos casos, se ejecuta en colaboración con el sector privado.

Un reto no menor en este empeño, es procurar compartir información de inteligencia, particularmente entre empresas que a su vez compiten entre sí.

Otro aspecto importante, sobre el que este Comité ha recibido mandato expreso, se refiere a la estrategia interamericana integral de seguridad cibernética: un enfoque multidimensional y multidisciplinario para la creación de una cultura de seguridad cibernética. La problemática es cómo proteger las instalaciones, y preservar la calidad de los servicios y de la información que se envía a los usuarios.

Señores Delegados:

En preparación de este evento, la Cancillería Panameña, coordinó la celebración de dos seminarios talleres, uno de los cuales contó con participación internacional, y al que convergieron todos los estamentos que se ocupan de la seguridad a nivel nacional.

Algunas de sus conclusiones me parece oportuno trasladarlas a este recinto como un aporte para las deliberaciones que hoy se inician.

Por un lado, la necesidad de que cada estado desarrolle un plan estratégico nacional de prevención y defensa, la importancia de sensibilizar y capacitar a la sociedad civil, así como viabilizar fórmulas de cooperación en el marco hemisférico e internacional que faciliten las acciones conjuntas.

Otro aspecto importante a compartir con ustedes es la protección de la seguridad del Canal, nuestra principal infraestructura crítica. Por esta vía transita alrededor del 3 por ciento del comercio mundial y con su traspaso a manos panameñas desde diciembre de 1999, ha habido un desarrollo progresivo del sector multimodal de nuestra economía, a saber: puertos privados, ferrocarril, empresas logísticas y centros de aprovisionamiento que se suman al centro bancario internacional y a la zona libre de Colón –segunda zona franca del mundo después de Hong Kong-.

Desde el punto de vista de la materia que nos ocupa, la seguridad entraña una cadena que requiere poner en práctica la adopción de una serie de medidas, así como la simplificación de procedimientos, que garanticen la efectividad y la seguridad del comercio global. Todo esto forma parte de la estrategia nacional de defensa conocida como iniciativa panameña de comercio y transporte seguro.

De manera que, nos sentimos muy complacidos por el tratamiento de este importante tema en el seno de CICTE.

Agradecemos al Gobierno de Colombia por el eficaz desempeño en la Presidencia del CICTE.

Nuestra gratitud igualmente para con el Gobierno de la República Federativa de Brasil, el Gobierno de Estados Unidos de América, el Gobierno de la República de Corea y a la Organización de Naciones Unidas, por el envío de expertos a este evento, cuyos aportes estamos seguros serán fuente enriquecedora para nuestros trabajos.

Amigos todos:

Espero que este encuentro sea grato y fructífero para todos. A nombre del Gobierno de la República de Panamá, declaro abierta las deliberaciones del Séptimo Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo.